

- 100 platos vaso, de primera.
- 50 orinales vidrio s'hora, de c. u.
- 300 paños cocina, de c. u.
- 150 platos taza café, de segunda.
- 150 platos taza desayuno, de segunda.
- 500 vasos de agua, de segunda.
- 150 platos vaso, de segunda.
- 100 fuentes llanas grandes, de segunda.

Los pliegos de condiciones técnicas y legales y modelo de proposición se hallan de manifiesto en la Secretaría de la Junta Central de Adquisiciones y Enajenaciones de la Dirección General de Servicios (Romero Robledo, núm. 8, 4.ª planta, sector Norte).

El acto de la subasta tendrá lugar en los locales que ocupa esta Junta Central de Adquisiciones (Nuevo Ministerio del Aire), el día 14 de julio de 1961, a las once horas de la mañana.

La subasta se celebrará con arreglo al Reglamento provisional para la Contratación Administrativa en el Ramo del Ejercicio, aprobado por Real Orden circular de 10 de enero de 1931 («C. L.» núm. 14) y Ley de 20 de diciembre de 1952 («Boletín Oficial del Estado» núm. 359), y demás disposiciones complementarias.

Los gastos de anuncio serán satisfechos a prorratio entre los adjudicatarios.

Madrid, 15 de junio de 1961.—El Teniente Coronel Secretario.—5.637.

RESOLUCION de la Junta Económica de la Zona Aérea de Baleares por la que se convoca subasta para contratar la ejecución de las obras de «Ocho alojamientos de carácter militar para Suboficiales en el campamento de Son Rullana».

Se convoca subasta pública para la ejecución de la obra «Ocho alojamientos de carácter militar para Suboficiales en el campamento de Son Rullana», por un importe de un millón setecientos ochenta y un mil seiscientos treinta y nueve pesetas con veintidós céntimos (1.781.939,21 ptas.), en cuya cantidad está incluido el beneficio de contrata y gastos de conservación de la obra.

Los pliegos de condiciones técnicas y legales, así como los planos, estarán expuestos a disposición de los contratistas en la Secretaría de la Junta, sita en la calle de Mateo Enrique Lladó, sin número.

Será condición indispensable para concurrir haber impuesto en la Caja General de Depósitos o en sus sucursales la fianza de 31.729,08 pesetas.

La subasta se celebrará el día 20 de julio, a las once horas, en el salón de actos de esta Junta.

En el caso de que dos o más licitadores presentasen proposiciones iguales, se verificará en el mismo acto una licitación por pujas a la llana durante el término de quince minutos entre los titulares de aquellas proposiciones, y si terminado el plazo subsistiese la igualdad, se decidirá la adjudicación mediante sorteo.

El presente anuncio será de cargo del adjudicatario.
Palma de Mallorca, 15 de junio de 1961.—El Secretario.—3.865.

MINISTERIO DE COMERCIO

MERCADO DE DIVISAS

CAMBIOS PUBLICADOS

Día 22 de junio de 1961

Clase de moneda	Compra	Venta
	Pesetas	Pesetas
Francos franceses	12,12	12,18
Francos belgas	118,45	119,05
Francos suizos	13,80	13,87
Dólares U. S. A.	59,85	60,15
Dólares Canadá	60,30	60,65
Deutsche Mark	14,96	15,04
Escudos portugueses	16,53	16,61
Libras esterlinas	167,55	168,42

Clase de moneda	Compra	Venta
	Pesetas	Pesetas
Liras italianas	9,60	9,65
Schillings austriacos	2,29	2,31
Coronas danesas	8,66	8,70
Coronas noruegas	8,33	8,37
Coronas suecas	11,57	11,63
Marcos holandeses	18,47	18,57
Escudos portugueses	208,17	209,21

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

RESOLUCION de la Junta Central de Adquisiciones y Obras por la que se convoca concurso para la adquisición de un tren de lavado y plancha con destino al Parador Nacional de Villacastin (Segovia).

En la Secretaría de esta Junta podrán examinarse los pliegos de condiciones técnicas y legales, así como los modelos de proposición.

Los industriales a quienes interese, pueden presentar ofertas ajustadas al modelo oficial, en sobre cerrado y lacrado, acompañado de otro en el que se contenga la documentación exigida por el pliego de condiciones con indicación exterior de tal contenido, o la de que tales documentos obran ya en la Junta por razón de anteriores concursos.

Las proposiciones y documentación se presentarán en el Registro General de este Ministerio, antes de las trece horas del día en que se cumplan diez hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al Ilustrísimo señor Presidente de la Junta Central de Adquisiciones y Obras de este Ministerio.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición (Para concursos)

Don mayor de edad, vecino de provincia de con domicilio en la calle de número de profesión en ... (en nombre propio, o «como mandatario de ...», o «como Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad», según acredita la documentación acompañada), enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de pesetas (en letra), obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos, y señalando como características de su proposición las siguientes (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.).

(Fecha y firma.)

Madrid, 14 de junio de 1961.—2497.

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

RESOLUCION de la Cámara Oficial Sindical Agraria de La Coruña por la que se anuncia la subasta de dos tractores y otra maquinaria agrícola.

La Cámara Oficial Sindical Agraria de la Provincia de La Coruña, debidamente autorizada por la superioridad, pone en

conocimiento del público en general que a los quince días hábiles y siguientes al de la publicación del presente anuncio, tendrá lugar la subasta de dos tractores y otra maquinaria agrícola en el local sito en Pla y Canceleda, 16, bajo.

Los pliegos de condiciones se hallan expuestos para su examen en las oficinas de esta Cámara, Pardo Bazán, 27, bajo.

El importe de este anuncio será de cuenta de los adjudicatarios.

La Coruña, 16 de junio de 1961.—El Presidente, Antonio Bello Vizoso.—2.501.

RESOLUCION de la Delegación Provincial de Sindicatos de Zaragoza por la que se convoca concurso público para la adquisición de mobiliario con destino a la Casa Sindical Provincial.

Se convoca concurso público para la adquisición de mobiliario con destino a la Casa Sindical Provincial, por un precio límite de 982.000 pesetas.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el tablón de anuncios de la C. N. S. y en la Secretaría de la J. E. A. P. (Marina Moreno, 12, tercera planta).

El acto público se celebrará en esta C. N. S. a las diecisiete horas del día siguiente hábil de haber transcurrido veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Zaragoza, 17 de junio de 1961.—El Presidente de la J.E.A.P., Jesús Blesa.—V.º B.º: El Delegado provincial, Isaias Monforte.—2.511.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Córdoba por la que se anuncia concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras de reparación de explanación afirmado y obras de fábrica en una longitud total de 19,592 kilómetros, en el camino vecinal de Puente Genil a Santaella, por el camino de herradura actual.

Esta Excm. Diputación provincial ha acordado convocar el concurso-subasta para la ejecución de las obras de reparación de explanación, afirmado de obras de fábrica en una longitud total de 19,592 kilómetros, en el camino vecinal de «Puente Genil a Santaella, por el camino de herradura actual», cuyo presupuesto es de 1.044.988,31 pesetas. Plazo de ejecución, diez meses. Garantía provisional, 20.674,82 pesetas.

La garantía definitiva a constituir por el adjudicatario de las obras será la cantidad que represente el cuatro por ciento de un millón de pesetas del remate más la suma que corresponda al tres por ciento aplicado al remate.

Los pliegos de condiciones, proyecto, plano y demás documentos están de manifiesto en el Negociado de Obras Públicas y Puro Obrero de la Secretaría.

El pago se efectuará contra certificación de obra ejecutada en la forma prevista en la condición tercera del pliego de condiciones económico-administrativas.

Los dos pliegos que formulen los licitadores, conforme a las normas contenidas en la condición novena del citado pliego de condiciones, se presentarán en el plazo de veinte días hábiles contados desde el siguiente, también hábil, al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de Entrada de la Corporación, durante las horas de las diez a las trece.

La apertura de los pliegos de referencia tendrá lugar en el despacho oficial de la Presidencia de esta Corporación el primer día hábil que siga al último de los señalados para la admisión de los mismos, a las once horas.

El señalamiento de fecha y lugar para la apertura de los pliegos que contengan las proposiciones económicas se hará por medio del anuncio que será inserto en el «Boletín Oficial» de esta provincia, conforme previene el número IV de la condición novena del pliego de condiciones económico-administrativas.

Ha quedado cumplido lo que previenen los números dos y tres del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición económica

Don, vecino de, con domicilio en la casa núm. de la calle, enterado del anuncio publicado por la excelentísima Diputación provincial en el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» de fecha, para contratar mediante concurso-subasta la ejecución de las obras de, y enterado asimismo del presupuesto y pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas que han de regir en la realización de las obras indicadas se comprometo a ejecutarlas por la cantidad de (en letra) pesetas céntimos (en número), comprometiéndome a abonar a los obreros que emplee en la ejecución de las obras al principio reseñadas las remuneraciones mínimas obligatorias, según la legislación vigente.

(Fecha y firma del proponente.)

En los pliegos de condiciones económico-administrativas se reseñan los documentos, declaraciones, informes, compromisos, etcétera, que los licitadores han de incluir en el sobre titulado «Referencias».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Córdoba, 13 de junio de 1961.—El Presidente.—2.499.

RESOLUCION del Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar (Murcia) por la que se anuncia concurso para contratar la ejecución de las obras de ampliación de distribución de aguas de San Pedro del Pinatar y otros caseríos adyacentes.

Son objeto de este concurso las obras de ampliación de distribución de aguas de San Pedro del Pinatar y otros caseríos adyacentes que se describen en el proyecto redactado por el Ingeniero don Justo Llácer Barrachina, por un importe de un millón ciento veintinueve mil novecientos cuarenta y ocho pesetas setenta y tres céntimos (1.129.948,73 pesetas).

El plazo de ejecución de las obras será de seis meses y el de garantía un año.

Son condiciones especiales el que las tuberías y elementos a emplear sean idénticas en cuanto a calidad y condiciones técnicas a las que se vienen empleando en el proyecto adjudicado por el Ministerio de Obras Públicas en 22 de noviembre de 1959.

Las proposiciones y documentación se presentarán bajo sobre cerrado en la Secretaría de este Excmo. Ayuntamiento, en el plazo de diez días hábiles, contados desde el siguiente de aparecer este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las doce horas del último día, y la apertura de pliegos se efectuará seguidamente de finalizar el plazo anterior.

Deberán los licitadores prestar garantía provisional del dos por ciento del tipo base de contratación, y el adjudicatario definitiva del cuatro por ciento del remate o de la complementaria, según se determina en el Reglamento de Contratación.

Con la proposición se presentarán los siguientes documentos: carnet de Empresa con responsabilidad, último recibo de contribución industrial, documento acreditativo de estar al corriente en el pago de seguros sociales, declaración jurada de no estar incurso en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad de los señalados en el Reglamento de Contratación, documento nacional de identidad, poder declarado bastante si se trata de Sociedad, Memoria sobre elementos a instalar, forma de realizar las obras y proyecto de acuerdo para hacerlas compatibles con las que se están realizando, adjudicadas por el Ministerio de Obras Públicas.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, contratista de obras, se comprometo a realizar las de distribución de aguas de San Pedro del Pinatar, Loma de Abajo, Molino del Chirrete y Lo Pagan, en la cifra de ... pesetas, con sujeción al pliego de condiciones y a las especiales expuestas en la Memoria adjunta, según los proyectos técnicos aprobados.

(Fecha y firma.)

San Pedro del Pinatar, 7 de junio de 1961.—El Alcalde, Francisco Munuera Martínez.—2.506.